CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, JALISCO

Descripción.	Anual	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.
Servicios personales.	$ 12.376.988,00	$895.544,00	$895.544,00	$895.544,00	$895.544,00	$895.544,00	$1.710.774,00	$895.544,00	$895.544,00	$895.544,00	$895.544,00	$895.544,00	$1.710.774,00
Remuneraciones al personal de carácter permanente.	$ 8.832.240,00	$736.020,00	$736.020,00	$736.020,00	$736.020,00	$736.020,00	$ 736.020,00	$736.020,00	$736.020,00	$736.020,00	$736.020,00	$736.020,00	$ 736.020,00
Dietas.	$ 1.342.680,00	$111.890,00	$111.890,00	$111.890,00	$111.890,00	$111.890,00	$ 111.890,00	$111.890,00	$111.890,00	$111.890,00	$111.890,00	$111.890,00	$ 111.890,00
Haberes.	$ -												
Sueldos base al personal permanente.	$ 817.320,00	$ 68.110,00	$ 68.110,00	$ 68.110,00	$ 68.110,00	$ 68.110,00	$ 68.110,00	$ 68.110,00	$ 68.110,00	$ 68.110,00	$ 68.110,00	$ 68.110,00	$ 68.110,00
Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero.	$ -												
Remuneraciones al personal de carácter transitorio.	$ 1.577.208,00	$131.434,00	$131.434,00	$131.434,00	$131.434,00	$131.434,00	$ 131.434,00	$131.434,00	$131.434,00	$131.434,00	$131.434,00	$131.434,00	$ 131.434,00
Honorarios asimilables a salarios.	$ -												
Sueldos base al personal eventual.	$ -												
Retribuciones por servicios de carácter social.	$ -												
Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje.	$ -												
Remuneraciones adicionales y especiales.	$ 1.750.460,00	$ 10.000,00	$ 10.000,00	$ 10.000,00	$ 10.000,00	$ 10.000,00	$ 825.230,00	$ 10.000,00	$ 10.000,00	$ 10.000,00	$ 10.000,00	$ 10.000,00	$ 825.230,00
Primas por años de servicios efectivos prestados.	$ -												
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.	$ -												
Horas extraordinarias.	$ -												
Compensaciones.	$ -												
Sobrehaberes.	$ -												
Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial.	$ -												
Honorarios especiales.	$ -												
Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de la leyes y custodia de valores.	$ -												
Seguridad social.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Aportaciones de seguridad social.	$ -												
Aportaciones a fondos de vivienda.	$ -												
Aportaciones al sistema para el retiro.	$ -												
Aportaciones para seguros.	$ -												
Otras prestaciones sociales y económicas.	$ 217.080,00	$ 18.090,00	$ 18.090,00	$ 18.090,00	$ 18.090,00	$ 18.090,00	$ 18.090,00	$ 18.090,00	$ 18.090,00	$ 18.090,00	$ 18.090,00	$ 18.090,00	$ 18.090,00
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	$ -												